



4957

OFICIO DAI N° 1305

MAT: Informa sobre inicio de tramitación electrónica para solicitar canje de licencias de conducir peruanas

SANTIAGO,

11 FEB 2020

DE: SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES (S)

**A: SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

Junto con saludar, tengo a bien informar que a contar del día 12 de febrero de 2020 solamente se podrá solicitar el canje de licencia de conducir peruana a través de la plataforma web alojada en la siguiente dirección web: <https://subtrans.cerofilas.gob.cl/tramites/iniciar/526>

Para realizar el trámite, el conductor deberá contar con su Clave Única, que será la única forma de acceder al portal. Por lo tanto, la respuesta que se entrega al usuario mediante un oficio en papel será reemplazada por un certificado imprimible y verificable en línea, el cual tendrá una vigencia de 30 días corridos.

Hago presente que aquellas solicitudes ingresadas hasta el 11 de febrero de 2020, se continuarán tramitando con el procedimiento en papel. Los oficios de respuesta emitidos en este caso tendrán vigencia hasta el día 30 de abril de 2020.

Los oficios que se encuentren en las Secretarías Regionales Ministeriales al 2 de mayo de 2020 deberán ser devueltos al Departamento de Asuntos Internacionales.

Las solicitudes de canjes de licencias coreanas y españolas seguirán siendo tramitadas mediante procedimiento en papel hasta nuevo aviso.

En conformidad a lo expuesto, solicito a usted tener a bien transmitir esta información a las Direcciones de Tránsito de las comunas de su región a la brevedad posible.

Cualquiera duda o consulta, le solicito pueda dirigirse a doña Ana Cecilia Venegas, analista del Departamento de Asuntos Internacionales, a la casilla electrónica avenegas@mtt.gob.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



GSW / SSO / ADM

Distribución:

- SEREMI TT Arica y Parinacota
- SEREMI TT Tarapacá
- SEREMI TT Antofagasta
- SEREMI TT Atacama
- SEREMI TT Coquimbo
- SEREMI TT Valparaíso
- SEREMI TT Metropolitana de Santiago
- SEREMI TT Libertador General Bernardo O'Higgins
- SEREMI TT Maule
- SEREMI TT Ñuble
- SEREMI TT Biobío
- SEREMI TT La Araucanía
- SEREMI TT Los Ríos
- SEREMI TT Los Lagos
- SEREMI TT Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
- SEREMI TT Magallanes y de la Antártica Chilena
- Departamento de Asuntos Internacionales SUBTRANS

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
LORENA ARAYA CARVAJAL
Subsecretaría de Transportes (S)

αβ